

PROYECTO COVID FEDERAL

EFECTOS SOCIALES DE LA PANDEMIA

Covid-19 y el ASPO en Santiago del Estero

EJE SOCIO-HISTÓRICO

SANTIAGO DEL ESTERO

INDES

INSTITUTO DE ESTUDIOS PARA
EL DESARROLLO SOCIAL

FHCSyS/UNSE - CONICET

INTA

INSIMA/ FCF/ UNSE

IMSATED/FMED UNSE/CONICET

WWW.INDESCONICET.FHU.UNSE.EDU.AR/

2022

Indes
INSTITUTO DE ESTUDIOS
PARA EL DESARROLLO SOCIAL

CONICET



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

Marco institucional

El proyecto *"Identificación de estrategias y dispositivos institucionales y comunitarios significativos para mitigar los efectos sociales del aislamiento social preventivo obligatorio en los territorios"* se desarrolla en la Universidad Nacional de Santiago del Estero, en articulación con diferentes instituciones gubernamentales de Derechos Humanos, sanitarias, laborales y de vivienda, así como organizaciones y movimientos sociales.

A lo largo de casi un año de trabajo, se abordaron los efectos sociales del Aislamiento Social Preventivo Obligatorio (ASPO), buscando profundizar y sistematizar conocimientos acerca de las poblaciones vulneradas en la heterogeneidad del territorio provincial. Este proyecto busca identificar y caracterizar los dispositivos instrumentados desde el Estado y/o desde el accionar comunitario para mitigar o revertir la profundización de las desigualdades y los significados que las y los actores les asignan en los territorios. La labor del proyecto se ha organizado en diferentes ejes, cada cual con distintas coordinaciones y con integración de estudiantes y profesionales de diversas instituciones y organizaciones sociales, como forma de fomentar una tarea intersectorial y formativa.

En cada una de las etapas se trabajó colectivamente, para construir y sistematizar un conocimiento situado, a partir de entrevistas con referentes/as territoriales y agentes institucionales. Se busca proyectar lineamientos y/o recomendaciones que contribuyan a la construcción de políticas públicas adecuadas a los diversos contextos y territorios de la provincia.

Coordinación: Alberto Tasso (INDES).

Colaboradores: Lic. Federico Scrimini, Lic. Juan Paiola (datos censales), Lic. Juan Cruz Tasso (cartografía y territorio), Prof. Graciela M. Martínez (gráficos).

Diseño de cartilla: Lic. María Belén Villavicencio (INDES).

Corrección de estilo: Lic. Ana Ferreiro Habra (INDES).

Dirección general del proyecto: Dr. Alberto Tasso.

Co-dirección proyecto: Dr. Raúl Esteban Ithuralde (INDES y FAyA).

Coordinaciones de otros ejes:

Educación: Dr. Raúl Esteban Ithuralde.

Trabajo, Vivienda e Infraestructura y Alimentación: Dra. Ana Garay (INDES), Dr. Lucas Torres (INDES), Dra. Constanza Urdampilleta (INDES).

Violencia Institucional: Dra. Celeste Schnyder (INDES) y Dr. Federico Medina (INDES).

Medios: Ramiro Llanos Paz (INDES).

Violencia de Género: Dra. Cecilia Canevari (INDES) y Mag. Rosa Isac (INDES).

Salud: Mag. Laurencia Silveti (FHCS-UNSE e IMSATED).

INDES -Instituto de Estudios para el Desarrollo Social (UNSE/CONICET).

FHCSyS -Facultad de Humanidades, Ciencias Sociales y de la Salud (UNSE).

FAyA -Facultad de Agronomía y Agroindustrias (UNSE).

UNSE -Universidad Nacional de Santiago del Estero.

CONICET -Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas.

INSIMA -Instituto de Silvicultura y Manejo de Bosques - Facultad de Ciencias Forestales (UNSE).

IMSATED -Instituto Multidisciplinario de Salud, Tecnología y Desarrollo (UNSE-CONICET).

Relevamiento

NUESTRO TRABAJO

Iniciamos con una breve descripción del contexto social y el ambiente en el que se sitúan los datos recogidos durante la primera etapa de la investigación. Recabamos **datos sobre la provincia de Santiago del Estero** y su sociedad, considerando el pasado en la medida de lo necesario y concentrándonos principalmente en el presente. Para ello, hemos recurrido a diversas **fuentes históricas, antropológicas, económicas, sociológicas y demográficas**, entre otras que consideramos necesarias.

En segunda instancia, buscamos mostrar la **evolución de los casos de COVID-19** en la provincia durante el mes de mayo de 2021, así como analizar la distribución de los casos por localidad y departamento. Se utilizaron los datos suministrados por los reportes semanales del Ministerio de Salud de la provincia.

Nuestro propósito es que esta información contribuya a describir el impacto actual de la pandemia en las zonas urbanas y rurales.

ALCANCES Y LIMITACIONES

La serie de datos obtenidos es muy reducida y no permite más que esbozar la tendencia observada en las distintas variables consideradas.

La información oficial disponible es escasa y, en el futuro, requiere establecer contacto con el Departamento de Estadística del Ministerio de Salud, para ampliarla. Los datos sobre los casos COVID por localidad que aquí analizamos no figuran en el Reporte Semanal del Ministerio de Salud, pero son suministrados a la prensa y fueron obtenidos a través del diario El Liberal.

También consideramos necesario avanzar en la clasificación de los afectados por el COVID-19, (especialmente los fallecidos) por sexo y edad,



Caracterización

de la provincia de Santiago del Estero

UBICACIÓN, TERRITORIO Y AMBIENTE

El territorio de la provincia tiene una superficie de 136.351 km², lo que representa el 3,62% de la dsuperficie total del país, que alcanza 3.761.274 km².

Santiago del Estero está situado en el centro-norte de la República Argentina, dentro de la región semiárida, de clima seco, donde las lluvias se concentran en el período estival. En su mayor parte, es una extensa llanura, bordeada por serranías en sus lados este (Remate y Guasayán) y sur (Ambargasta y Sumampa). Se caracteriza poblada por el bosque chaqueño, de vegetación xerófila, con árboles de madera dura y espeso arbustal, a menudo con espinas.

De oeste a este, la surcan cuatro ríos: Salado, Horcones, Urueña, Dulce, Albigasta. Los de más extenso recorrido son el Salado y el Dulce, ya que provienen de otras provincias, atraviesan varios departamentos e, incluso, definen sus límites. Las aguas de ambos ríos corren de noreste a sudeste, aprovechando el leve declive de su territorio, alimentando extensos bañados. Como herencia de un sistema cerrado de desecación aun activo- que probablemente se remonta al período terciario- quedan las Salinas Grandes, huella de un mar interior extinguido.

Los ríos explican la ubicación de los primeros pueblos (ya desde el S. X), gracias al sustento que brindaba su fauna (aves y peces) y por proveer bebida para el ganado. El riego mediante canales y acequias no era nuevo (la Acequia Matriz que cruza la ciudad capital fue habilitada en 1580), pero se extendió rápidamente desde fines del siglo XIX, permitiendo la formación de nuevas áreas agrícolas, de variada producción.

Simultáneamente, el ferrocarril -junto al telégrafo, cuya red acompañaba las vías-, revolucionó las comunicaciones. Este medio de transporte y carga de productos desplazó en poco tiempo a los anteriores, basados en la tracción animal de caballos, mulas y bueyes. Los pueblos que surgieron junto a las estaciones concentraron la población de las zonas aledañas, pero carecían de agua ppotable (que debía ser traída por ferrocarril), situación que se agravó especialmente durante las grandes sequías de 1924-25 y 1935- 37.

En las décadas siguientes, se construyeron diques que permitieron la regulación del agua y su distribución parcelaria mediante una red de canales, beneficiando a una pequeña región en el tramo medio del río Dulce, llamada Zona de Riego. En tanto, la región del tramo inferior (Loreto, Atamisqui y Salavina) se vio privada de las crecientes estacionales, a la vez que se reducía el caudal, lo que afectó duramente a su sistema productivo y su hábitat, aumentando la emigración.

POBLACIÓN

Según el Censo Nacional de Población del año 2010, Santiago del Estero tenía 874.006 habitantes, por lo que había crecido un 3,9 % desde la censada en 2001, constituyendo el 2,17 % de la población total del país. La tasa de feminidad era del 51,3 % y el promedio de la ocupación del territorio o densidad era de 6,4 hab/km², en comparación al 14,4 hab/km² a nivel país. Tomando este parámetro como referencia, estimamos (ceteris paribus) que la población en 2020 habrá crecido en 34.086 personas, lo que da un total de aproximadamente 908.092 habitantes.

La distribución urbana (68,7 %) y rural (del 31,2 %) es parte de un cambio social significativo que se aprecia en su demografía desde 1970. Hasta entonces, había sido mayoritaria la población rural, que podía estar agrupada o dispersa. Muchos factores contribuyeron a la urbanización, entre ellos, los de atracción (como los planes de vivienda y el acceso a la salud y la educación) y los de expulsión (como la emigración, la pérdida de tierras y empleo, provocada por la nueva agricultura extensiva).

La emigración a otras provincias ha sido muy intensa a lo largo del siglo XX, y aunque está atenuada no ha desaparecido. En parte, la ha compensado la inmigración de otros países hasta 1930, y la interna en lo sucesivo. Debido a esa historia emigratoria la provincia tiene un número importante de población infantil y anciana. Esto se ve reflejado en el índice de dependencia potencial, que muestra que el 64,8% de la población son personas potencialmente inactivas (CNP, 2010). En este contexto de pobreza, existe una dependencia hacia el empleo público (en las áreas urbanas) y hacia las pensiones y subsidios del estado nacional. Las mismas han crecido de manera exponencial en los últimos, años a través de la Asignación Universal por Hijo/a, entre otras estrategias de redistribución del ingreso.

En cuanto a los niveles de fecundidad, Santiago del Estero se encuentra entre las provincias con valores más altos, superando el promedio de 3 hijos por mujer.



ORIGEN ÉTNICO RACIAL

En 1778, la población de la provincia era aborigen (50%), africana (40%) e hispano criolla (10%). Comparativamente, los extranjeros que se radicaron en Santiago fueron pocos, representando el 3,4% de la población en 1914. Esto la ubica hoy entre las provincias con menor población nacida en el extranjero: 2.884 personas, que constituyen el 0,3% del total.

En Santiago del Estero, 4.041 hogares (1,85% del total de 218.025) tenían una o más personas indígenas o descendientes de pueblos indígenas u originarios. Entre 2001 y 2010, se sumaron 1492 hogares que reconocían miembros de ese origen, lo que representa un incremento del 27%. Esto solo puede atribuirse al progresivo reconocimiento de los ancestros, que fueron ocultados, "lavados" o negados en la construcción identitaria nacional del siglo XIX. En cuanto a la cantidad de afrodescendientes en Santiago del Estero, el total de personas en viviendas particulares que se autorreconocen como tales es de 149.493, es decir, un 0,4% de la población.

ECONOMÍA

Agricultura y ganadería han sido (y son) sectores productivos característicos en la historia económica de la provincia, que en cada etapa variaron en sus rubros, su modo de producción y el aprovechamiento artesanal o industrial de sus productos. La industria forestal (obraje y aserradero) ocupó un lugar significativo entre 1875 y 1960, pues reprodujo la explotación del trabajador de formas aún más crudas que las serviles o esclavas del período colonial.

En el sector agropecuario, hoy coexisten (a veces en decidido conflicto) el cerco campesino, la finca, la estancia y la agricultura extensiva con alta tecnología. Se registra el aumento del sector industrial, tanto en magnitud como en diversidad de productos. El sector que ha crecido de forma más significativa es el de los servicios (transporte, comunicaciones, banca, administración pública, comercio, educación, salud y otros).

La distribución de la PEA por sectores productivos permite hacer una estimación promedio de la proporción por niveles socio-económicos entre 1980 y 2000: alto (5%), medio alto (15 %), medio (25 %), bajo (30 %) y muy bajo (25 %).



EDUCACIÓN



Observamos que todas las provincias del país registran descensos en sus niveles de analfabetismo con respecto a 2001. Las provincias del Noroeste y el Nordeste son las que presentan reducciones más considerables, entre las que se encuentra Santiago del Estero (de 6% a 4%). Es notable la necesidad de revisión y actualización de programas de estudio en todos los niveles (principalmente primario y medio), en las áreas de lengua, historia, derechos humanos, cultura y sociedad, entre otras. Asimismo, debería incorporarse la Educación Sexual Integral y la Perspectiva de Género. A nivel provincial, considerando el total de la población, solo un 30,2% registra el uso de computadoras, uno de los índices más bajos a nivel nacional.

SALUD



En Santiago del Estero, solo el 44,1 % de las viviendas particulares posee cobertura de salud, siendo así la provincia con menor cobertura de salud del país.

Está clara la necesidad de ampliar y mejorar los servicios de salud en toda la provincia, especialmente en las regiones rurales, lo que incluye la formación del personal que presta estos servicios.

La tarea del sector no consiste solo en prevenir, asistir y curar, sino también en orientar y formar tanto a la población general, como a funcionarios/as y representantes de todos los sectores. Los debates previos a la sanción de la ley que estableció el derecho al aborto voluntario mostraron la escasa o nula percepción del problema por parte de numerosos diputados y senadores, quienes se opusieron a este derecho con argumentos legales o morales, dando cuenta de su preocupación por la opinión de la Iglesia Católica, más que por la salud y la vida de las mujeres.

DERECHOS



La demanda de derechos sociales ha sido una preocupación central para el pueblo y los gobiernos desde el nacimiento de Argentina y Santiago del Estero. Es una tarea inconclusa que nos desafía para el tiempo por venir. Las últimas tres décadas son especialmente provechosas para mostrarnos la diversidad de causas en las que tales demandas se expresan; entre ellas citamos a los movimientos de mujeres y género campesinos, especialmente atendidos en la provincia, cuando no omitidos y negados por parte de nuestros representantes. Los servicios de seguridad están siendo cuestionados por diversas arbitrariedades, excesos y transgresiones a su función. Se les cuestiona la inequidad de clase y género y su apoyo a los sectores de poder.

MEDIO AMBIENTE

Es uno de los campos más necesitados de atención. La preservación y reproducción del bosque santiaguense (que implica suelo, flora, fauna y atmósfera) es una obligación para el pueblo santiaguense, que el Estado tiene que atender urgentemente con palabra, legislación y obras adecuadas. Al alertar sobre la depredación del bosque (con su flora y fauna), sobre la contaminación de las aguas y la atmósfera (a causa de la agricultura industrial), pretendemos visibilizar causas que vienen siendo sostenidas por numerosos funcionarios/as y pensadores contemporáneos y que suelen ser ocultadas o silenciadas por los intereses capitalistas, con apoyo y/o promoción del Estado.

SOCIEDAD

El cuadro trazado permite ver las desigualdades que aún existen en la sociedad santiaguense, la mayoría de antigua data y otras propias de la época. También, destaca su creciente visibilización, con demandas concretas de superación, gracias a las luchas de los movimientos sociales y del apoyo brindado por los/as productores/as culturales, con su pensamiento, ciencia y arte. La marginalidad y subordinación cultural de un amplio sector de la población (que, entre otros indicadores, se expresa en la tasa de alfabetización y de NBI) limita el acceso a los servicios de salud y, en muchos casos, ha expuesto a las personas a sufrir endemias y pandemias, desde la viruela y el paludismo hasta el mal de Chagas-Mazza. En Santiago, en el año 2010, el 22,7% de la población (197.291 personas) presentaba NBI. Se observa una disminución de 8,6 puntos respecto al 2001 (cuando llegaba al 31,3%). A nivel nacional, en el 2010, el promedio era del 12,5%.



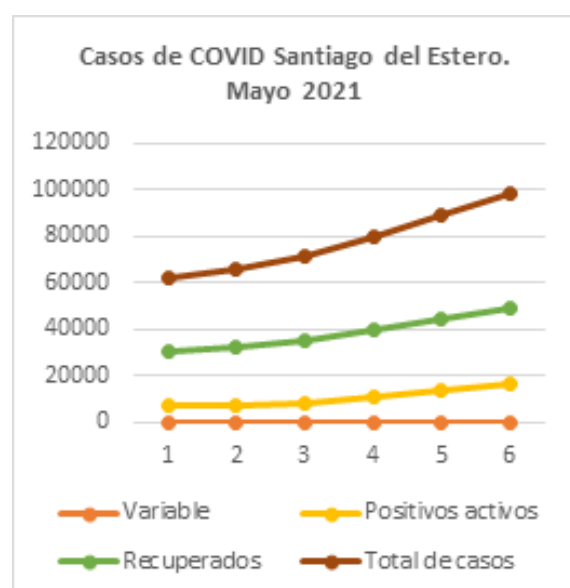
Evolución de casos de COVID- 19 en la provincia

El mes de mayo del año 2021 ha sido el más intenso de la pandemia, luego de 14 meses de iniciada la misma, en marzo del año anterior. Se ha producido la llamada “segunda ola” que afecta a todo el país, aunque se manifiesta con diferente intensidad en las distintas provincias y en la ciudad de Buenos Aires. Santiago del Estero se encuentra entre las jurisdicciones en las que la epidemia ha alcanzado una intensidad media.

De los 44.998 acumulados, los casos de mayo superan un tercio del total, representando el 29,2%. Con el número de fallecidos se dio un caso similar. Santiago sumó, al 31 de mayo, 503 decesos desde la primera muerte registrada el 23 de agosto de 2020. De estas muertes 182 se dieron en mayo, marcando el 36,2% del total solo en los pasados 31 días. El quinto mes del año, el peor de pandemia en nuestro país y en nuestra provincia, tuvo un promedio de 470 casos diarios en Santiago del Estero, siendo estos 255 en Capital Banda y 215 en el interior como promedio diario. (El Liberal 02/06/2021).

Fecha	Positivos del día	Casos del día	Fallecidos del día	Total positivos activos	Total recuperados	Total acumulado	Fallecidos total
2-5	69		2	7.455	23.333	31.042	326
9-5	112		3	7.204	25.425	32.901	344
16-5	164		4	7.561	27.871	35.727	367
23-5	272		10	10.290	29.725	40.089	412
30-5	386	923	17	13.249	31.223	44.572	493
6-6	262	824	10	16.273	32.792	48.812	566
12-6		659					

Gráfico 1. Evolución de la morbilidad COVID en Santiago del Estero. Mayo-Junio 2021. Fuentes: Ministerio de Salud de Santiago del Estero. El Liberal, Santiago del Estero.



Las tres primeras variables analizadas muestran su punto más alto el 30 de mayo de 2021, observándose desde entonces un pequeño descenso. La prosecución de la serie permitirá apreciar si esta tendencia se profundiza.

Gráfico 2. Evolución de la morbilidad COVID en Santiago del Estero. Mayo 2021.

Distribución de los casos

Actualmente, la provincia cuenta con **28 ciudades-municipios**, consideradas como de 1°, 2° y 3° categoría y con numerosas localidades de menos de 2000 habitantes. **La ciudad de Santiago del Estero tiene una población de 252.192 personas, es el centro comercial, financiero, político, administrativo, educativo más importante de la provincia** y, junto con la ciudad La Banda y la localidad de El Zanjón, conforman un **aglomerado de 360.923 habitantes**, concentrando el **41% de la población provincial**.

Las ciudades de tercera categoría son las más numerosas. Entre ellas Suncho Corral, Campo Gallo, Ojo de Agua, Bandera, Beltrán, Sumampa, Forres, Pampa de los Guanacos y Nueva Esperanza poseen entre 5000 y 7000 habitantes. Las otras siete, Pinto, Tintina, Los Juríes, Villa Atamisqui, Pozo Hondo, Selva, Colonia Dora, Los Telares y San Pedro de Guasayán cuentan tienen entre 2000 y 5000 habitantes.

Numerosas localidades rurales también concentran población, aunque con menor cantidad de habitantes (menos de 2000, 1000, 500 o núcleos de personas incluso más reducidos). Muchas de estas localidades rurales, desde lo legal y como gobierno local, se constituyen en Comisiones Municipales. Las ciudades y demás localidades están distribuidas en todo el territorio provincial y se ubican, en general, a la vera de rutas nacionales, provinciales y de caminos vecinales, que favorecen la conexión entre ellas.

La población vive también **dispersa en el territorio provincial**. Algunos departamentos no cuentan con localidades que concentren significativamente a la población, por lo que la misma se encuentra dispersa en zonas rurales, como ocurre en Mitre, Figueroa, San Martín y Salavina. En otros departamentos hay una ciudad que concentra la población como Nueva Esperanza en Pellegrini, Villa Ojo de Agua en Ojo de Agua (Caumo y Santillán 2016).

A partir de los datos disponibles de los **días 29 de mayo y 6 de junio** tratamos de dimensionar la cantidad de casos según la magnitud de las zonas urbanas y rurales consideradas, así como su **disminución (D), estabilidad (E) o aumento (A)**.



Gráfico 3. Reporte de casos COVID-19 del 29 de Mayo de 2021.
Fuente: Ministerio de Salud de Santiago del Estero.

PROYECTO COVID FEDERAL

Al considerar la distribución de los casos en el territorio, las cifras muestran que la tendencia a la disminución de los mismos no es uniforme. Mientras disminuyen en las ciudades de 1ª y 3ª categoría, aumentan en las de 2ª y se mantienen estables en las zonas rurales. Dentro de los aproximadamente 50 pueblos y parajes rurales de los que se informaron casos de COVID, seleccionamos una muestra de 13 lugares, algunos muy pequeños, en los que se advierte la diversidad de situaciones.

Zona	Cat.	N° centros	Fecha			Tendencia		
			29-5	6-6	12-6	D	E	A
Urbana	1ª	5	623	544	443	X	-	-
	2ª	5	74	70	76	-	-	X
	3ª	11	94	68	59	X	-	-
Rural	-	13	61	33	52	-	X	-
Subtotal	-	34	852	715	630	X	-	-
Resto	-	-	71	109	29	-	-	-
Total	-	-	923	824	659	-	-	-

Gráfico 4. Evolución de casos COVID por zona urbana y rural. 29/5 y 6/6 de 2021.
Fuentes: Ministerio de Salud de Santiago del Estero. Diario El Liberal.

EVOLUCIÓN DE CASOS COVID POR ZONAS DE RESIDENCIA

Ciudades de 1ª categoría - 5 centros

	LOCALIDAD	FECHA			TENDENCIA
		29/05	06/06	12/06	
BANDA	La Banda	208	172	161	D
CAPITAL	Santiago del Estero	309	262	242	D
CHOYA	Frías	19	29	18	E
TABOADA	Añatuya	29	37	4	D
RIO HONDO	Las Termas	58	44	18	D
	SUBTOTAL	623	544	443	

PROYECTO COVID FEDERAL

Ciudades de 2ª categoría - 5 centros

	LOCALIDAD	FECHA			TENDENCIA
		29/05	06/06	12/06	
BANDA	Clodomira	25	-	12	D
COPO	Monte Quemado	14	14	1	D
LORETO	Loreto	9	291	13	A
MORENO	Quimilí	15	19	3	D
ROBLES	Fernández	11	36	37	A
	SUBTOTAL	74	70	66	

Ciudades de 3ª categoría - 11 centros

	LOCALIDAD	FECHA			TENDENCIA
		29/05	06/06	12/06	
ALBERDI	Campo Gallo	4	10	10	A
AVELLANEDA	Colonia Dora	18	-	18	E
BELGRANO	Bandera	16	-	7	D
GUASAYÁN	San Pedro de Guasayán	1	8	5	A
IBARRA	Suncho Corral	2	-	9	A
MORENO	Tintina	3	-	3	E
OJO DE AGUA	Villa Ojo de Agua	26	17	5	D
PELLEGRINI	Nueva Esperanza	17	13	12	D
RIVADAVIA	Selva	1	4	5	A
ROBLES	Forres	4	5	5	E
ROBLES	Beltrán	2	11	-	A
	SUBTOTAL	94	68	59	

PROYECTO COVID FEDERAL

Pueblos y parajes rurales – Muestra de 13 centros

	LOCALIDAD	FECHA			TENDENCIA
		29/05	06/06	12/06	
ALBERDI	Donadeu	-	1	2	A
CHOYA	Laprida	2	-	4	A
CHOYA	Choya	1	1	2	A
AVELLANEDA	Colonia Dora	18	-	18	E
AVELLANEDA	Real Sayana	19	-	-	-
AVELLANEDA	Villa Mailín	1	2	-	A
BANDA	Señora Pujio	-	4	4	E
FIGUEROA	Bandera Bajada	-	4	6	A
TABOADA	Los Juríes	2	1	3	A
PELEGRINI	Nueva Esperanza	17	13	12	D
PELEGRINI	Las Delicias	1	3	-	A
PELEGRINI	Rapelli	1	3	-	A
QUEBRACHOS	Sumampa	-	1	1	E
	SUBTOTAL	61	33	52	

Primeras conclusiones

→ LOS DATOS REUNIDOS ACERCA DE LOS CASOS DE COVID DAN CUENTA DE UNA DIVERSIDAD DE SITUACIONES SEGÚN LAS ZONAS DE RESIDENCIA URBANAS O RURALES. SINTÉTICAMENTE, PUEDE DECIRSE QUE LA PRESENCIA DE CASOS COVID:

1. TIENDE A DISMINUIR EN LAS CIUDADES GRANDES Y PEQUEÑAS (1ª Y 3ª CATEGORÍA).

2. AUMENTA EN LAS CIUDADES MEDIAS (2ª CATEGORÍA)

3. SE MANTIENE ESTABLE EN LAS ZONAS RURALES (SE OBSERVAN CASOS DE DISMINUCIÓN Y AUMENTO).

→ QUEDAN MUCHOS TEMAS POR PROFUNDIZAR EN ESTA LÍNEA DE ANÁLISIS QUE, ESTÁ AÚN EN SUS COMIENZOS.



NOTA: Las fotografías fueron tomadas de los partes de prensa TELAM. Fotografías ilustrativas de la provincia de Santiago del Estero.
<http://https://www.telam.com.ar/>

Otros ejes del proyecto

TRABAJO, VIVIENDA E INFRAESTRUCTURA Y ALIMENTACIÓN

Las políticas públicas destinadas a paliar la pandemia han sido construidas centralizadamente, generando diferentes dificultades en la diversidad de escenarios provinciales. A la vez, se ha evidenciado el importante rol que tienen las experiencias colectivas, participativas y solidarias en la contención de las necesidades emergentes de la población históricamente vulnerada.

COMUNICACIÓN

Llevamos a cabo un relevamiento del diario El Liberal de Santiago del Estero, entre los meses de marzo y agosto del 2020.

Analizamos la agenda mediática y el tratamiento que se hizo de tópicos específicos, algunos asociados a la pandemia, así como otros que tienen que ver con una extensa historia que pudo haberse agravado o profundizado en estos tiempos.

SALUD

Identificamos estrategias y dispositivos institucionales sanitarios, desde las experiencias de trabajadores/as con diferentes funciones y jerarquías en Hospitales y Unidades Primarias de Atención en Sgo. del Estero Capital-La Banda. Sistematizamos y construimos conocimientos de manera situada, acerca de recursos, posicionamientos y acceso a la salud, en sus cambios y continuidades.

EDUCACIÓN

Como resultados salientes, encontramos que: 1) la conectividad estudiantil es la principal variable que diferencia el desarrollo de la educación remota de emergencia entre establecimientos, 2) las estrategias más fértiles para promover el aprendizaje han sido generar instancias de acompañamiento entre docentes y profundizar los vínculos escuela-comunidad.

GÉNERO

Realizamos una aproximación al diagnóstico sobre dos dimensiones de análisis: a) la violencia contra niñas, mujeres y personas de la diversidad basada en relaciones de género; y b) el acceso a los derechos sexuales y (no) reproductivos, desde el inicio del aislamiento, a partir del Decreto presidencial del 19 de marzo del 2020.

VIOLENCIA Y DDHH

Monitoreamos, desde una perspectiva de derechos, la implementación de medidas estatales relativas al control del cumplimiento del ASPO, la violencia de las fuerzas de seguridad y las estrategias comunitarias que han desarrollado las poblaciones frente a estas medidas y hechos, así como situaciones de violencia contra las mujeres, personas de la diversidad, niños/as y adolescentes, en contexto de aislamiento.



INSTITUTO DE ESTUDIOS
PARA EL DESARROLLO SOCIAL

CONICET



UNSE

Universidad Nacional
de Santiago del Estero

PROYECTO COVID FEDERAL

EFFECTOS SOCIALES DE LA PANDEMIA

Covid-19 y el ASPO en Santiago del Estero

2022

CONTACTO

nuevoindes@gmail.com

<https://www.indesconicet.fhu.unse.edu.ar/>